Beniajan, disponiendo que para desde primero de Enero proximo, ponga en el de Torreaguera, los abastos de estos mantenimientos, en attencion a ser justa la solicitud de aquellos moradores, a que deue attender esta Ciud.d, y si ocurriese algun reparo por parte del Administrador de las Rentas Provinciales, solicite benzerlo con su authoridad, y de lo que resultare trayga razon.

Libranza al S.r Saorin de Sello y pendon

La Ciudad acuerda que con Informe del Contador se despache Libranza en propios y sobre su Depositario a favor del S.r D.n Gines Saorin Regidor, de lo que se le deue y esta por Librar de su Salario por razon de la suerte que le tocó de Cauallero de Sello y pendon, en el año pasado de settecientos y treintta y

D.n Juan Fran.co de Lujan, y Arze

Don Lope Gonzalez Acullaneda

Antenor

Joseph Royo

Juan Lopez Baeza

Ordinario de Elecciones Lunes 24 de Dix.re de 1736. Vispera de Pasqua del Santto Nacim.to de Nuestro Redemptor Jesuchristo

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte, Lunes veintte y quattro de Diciembre, mill settecienttos treintta y seis, los muy Ill.es S.res Murcia, se Juntaron a Celebrar Cauildo hordinario de Elecciones, como lo acostumbran en semejanttes dias, es a saber, D.n Juan Fran.co de Lujan y Arze, S.r de la Elipa, y Canalesa, Corregidor de